

**RELACIÓN PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS AL PROCESO DE SELECCIÓN DE UNA PLAZA DE OFICIAL DE 1ª DE LA RAMA DE LA CONSTRUCCIÓN (PERSONAL LABORAL TEMPORAL)**

(Expte. nº 1148/2021)

Una vez expirado el plazo de presentación de solicitudes en el proceso de selección como personal laboral temporal de una plaza de Oficial de 1ª de la Rama de la Construcción, mediante la modalidad de obra o servicio determinado (PFEA 2021), por Resolución de Alcaldía n.º 15/2022, de fecha 11/01/2022, se aprobó la **relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos**, del tenor literal siguiente:

ADMITIDOS PROVISIONALMENTE	
1.	CASTAÑO RAMOS, MANUEL
2.	DIAZ LAGARES, AGUSTIN
3.	DÍAZ ROBLEDO, ILDEFONSO
4.	GARCÍA BARRERA, ILDEFONSO

EXCLUIDOS PROVISIONALMENTE	CAUSAS DE EXCLUSIÓN (Base nº 4)
1. DIAZ MONDACA, ÁNGEL	<ul style="list-style-type: none"><li>- No acompaña fotocopia del DNI.</li><li>- No acompaña fotocopia del Carnet de Conducir B o superior.</li><li>- No acompaña fotocopia del Curso de Formación Inicial en Prevención de Riesgos Laborales, con una duración de, al menos, 20 horas.</li><li>- No acompaña documentación acreditativa de los méritos que se solicitan para el puesto.</li></ul>

Lo que se hace de conformidad con lo dispuesto en las bases de la convocatoria del proceso de selección referenciado, a los efectos de que durante el plazo de **dos días hábiles (hasta las 14:00 horas del jueves 13 de enero de 2022)** los aspirantes excluidos puedan subsanar las faltas o acompañar los documentos preceptivos que hayan motivado su no admisión.

En Villarrasa, a fecha de firma electrónica

El Alcalde

Fdo.: Arturo Alpresa Ricart